

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Contabilidad - Ejecucion Presupuesta.

DECRETO DE PAGO

ATC

NÚMERO:	10.308
FECHA:	31/12/2016

VISTOS ORD N. 3974 DEL 22/12/2016 DE TESORERO MUNICIPAL - IDOCC N. 3166930
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-8151
 - La Obligación Presupuestaria 6-5887

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
60503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	21.199.176
MOTIVO	NOVIEMBRE/2016 NOTIFICACIONES CERTIFICADAS DE INFRACCIONES TAG PEDIDO N°4077 OCA N°321 DEL 22/12/2016 mmf. (VEINTIUN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS)	Doctos Cancelados f290768 N23995

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-5.887	2152205004001	1	270001	287.108.873	21.435.800	1.002

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-8.151	2152205004001	21.435.800		21.199.176	236.624
14-8.151	5320504		21.199.176		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		21.199.176	60503000-9	
2152205004001	COMUNICACIONES	21.435.800		60503000-9	f-290768
2152205004001	COMUNICACIONES	-236.624		60503000-9	N-23995

SECRETARÍA MUNICIPAL 	UNIDAD REVISORA <i>06.12.16</i> 	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 	SECRETARÍA MUNICIPAL
--------------------------	--	---	--------------------------